



Delimitación de Parcelas - Mz 11231 (Mz47)

- \* EDIFICACIÓN NO CATALOGADA SERÁ DE APLICACIÓN LA ORDENANZA GENERAL. SE PERMITIRÁN:
- I PLANTAS DE ALTURA.
  - II PLANTAS DE ALTURAS.
  - III PLANTAS DE ALTURAS.
  - IV PLANTAS DE ALTURAS.

- ÁREA DE PROTECCIÓN
- ÁREA LIBRE DE PROTECCIÓN
- ÁREA DE MOVIMIENTO DE BAJA DENSIDAD
- ÁREA LIBRE OBLIGATORIA
- ÁREA DE MOVIMIENTO (I planta)
- ÁREA DE MOVIMIENTO (II planta)
- ÁREA DE MOVIMIENTO (III planta)
- ELEMENTOS A ELIMINAR

Documento de aprobación definitiva Julio 2005

## PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL CONJUNTO HISTÓRICO

EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

Plano	ORDENANZA DE MANZANA	Referencia Catastral	Manzana nº 11231
		Manzana	47
		Parcela	TODAS

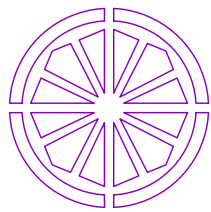
**auc** ARQUITECTURA URBANISMO COOPERACIÓN S.L.

Escala Gráfica	0 5 10 15 20 25 30 35m	Fecha	JULIO - 2005	Escala	1/750	Número	<b>04</b>
		Form. Original	Ploteo	Ref. Cad	MZ47 Ordenanza.dwg		
		DIN A3	1000=750				

Se debe tener en cuenta el diseño de los huecos en la composición de fachada del volumen en planta baja.

PARCELA CON ORDENANZA ESPECIAL POLÍGONO Nº 17

ÁREA DE PROTECCIÓN



# AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTOBAL DE LA LAGUNA

## PLAN ESPECIAL DE PROTECCION DEL CONJUNTO HISTORICO

<b>FICHA DE ORDENANZA DE LA EDIFICACIÓN</b>		<b>IDENTIFICACION PLAN ESPECIAL</b>		
		MANZANA <b>47</b>	PARCELA <b>03</b>	
DIRECCION: CALLE Y NUMERO <b>RODRIGUEZ MOURE 10</b>		<b>REFERENCIA CATASTRAL</b>		
PROPIETARIO		MANZANA <b>11231</b>	PARCELA <b>03</b>	
<b>NUEVA EDIFICACIÓN</b>		<b>PLANO</b>  E 1/5000		
OCUPACIÓN TOTAL MÁX	<b>LA EXISTENTE</b>			
<b>ALTURAS PERMITIDAS NUEVA EDIFICACIÓN</b>				
NIVEL	ALTURA MINIMA			ALTURA MÁXIMA
m	<b>3.00</b> --- ---			<b>3.50</b> --- ---
COMENTARIOS		<b>FOTO DE FACHADA</b> 		
Se protege la fachada, que debe consolidarse con urgencia y la nueva edificación que se incorpore debe respetar integramente la volumetría de la primera crujía.				
La altura permitida del área de movimiento de la nueva edificación (1 o 2 plantas) esta condicionada al resultado de la inspección técnica				
<b>Recuperación, mantenimiento y conservación de las carpinterías existentes.</b>				
<b>ZONIFICACIÓN</b>				<b>GRADO DE PROTECCIÓN</b>
<b>Z. 3 CH</b>		<b>A2</b>		

